

PROPUESTA DE CONTRATO MAYOR

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Necesidades a satisfacer mediante el contrato

Es necesario ampliar la capacidad de cálculo a fin de poder realizar la investigación avanzada del grupo de investigación INVETT de la Universidad de Alcalá.

Por lo tanto aparece la necesidad de comprar un equipamiento que mejore dicha capacidad de cálculo.

2. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la adquisición, instalación y soporte de 3 años de un sistema de cálculo computacional para desarrollos basados en inteligencia artificial, con una capacidad mínima de cálculo de 5petaFLOPS, con al menos 8 núcleos de tipo GPU, 320 GB de memoria GPU, memoria de sistema de hasta 1TB, y memoria interna de hasta 15 TB.

RESPONSABLE DEL CENTRO DE COSTE

Fdo.: David Fernández Llorca